

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Borja de la Rosa Castrillo:

## **Reclamación de pago: Borja de la Rosa Castrillo**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (URBALIAN ), por importe de **7.260,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 01/2025, de fecha 07 - 01 - 2025 por importe de 7.260,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1000817118590001745681 y nos envía el justificante de pago al mail [info@urbalian.com](mailto:info@urbalian.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **URBALIAN SL (URBALIAN )**